

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Martes 18 de Marzo de 1919

Núm. 10.049

NOTAS DEL DIA

Añoche, bastante después de que nuestro número del día había salido a la calle recibíamos la grata impresión de que el conflicto obrero de Barcelona estaba próximo a solucionarse.

Hoy, cuando empezamos las tareas del día con un horizonte despejado y un sol espléndido, llega la confirmación de aquella grata impresión.

La huelga de Barcelona se solucionó. Obreros y patronos puestos al habla han llegado a entenderse y firmaron las bases del arreglo que ambos se comprometían a respetar.

El telégrafo quiso ser avaro ayer con los lectores no permitiéndoles que a ellos llegase la grata nueva; hoy, en cambio, habrá corrido como reguero de pólvora por toda la nación porque en todas partes la gente estaba preocupada, y con sobrada razón con lo que ocurría en la industrial Barcelona.

El resultado final de la huelga que ahora termina es un éxito más que sumar a los ya conquistados por el conde de Romanones desde que ocupa el Poder.

Quizás haya quienes le censuren por los procedimientos de templanza que siguió al ir desarrollándose el conflicto; quizás no todos ven con gusto como el final sobrevino sin choques ni violencias, pero esos son sus mayores triunfos. Desatar el nudo sin romper la cuerda.

Registremos en esta primera nota nuestra el éxito del gobierno y expresemos nuestra satisfacción por que se arreglase una huelga que tan justamente preocupaba a todos.

El «A.B.C.», al comentar los propósitos que el ministro de Hacienda tiene sobre circulación de moneda de oro en España, coincide con nosotros en creer que la carencia de los artículos de primera necesidad no es aquí problema de calidad monetaria, y en preguntarse qué finalidad práctica se va a conseguir con que se lancen a la circulación unos cuantos millones de oro.

El Consejo del Banco de España abunda de antiguo en estas mismas teorías, y es de suponer que ofrezca una resistencia incluso heroica para desprenderse de metal amarillo en aras de un capricho ministerial. El oro que ha venido la semana pasada—25 millones de pesetas, según dijimos—no está a disposición del Banco ni del Tesoro, sino que ha venido a engrosar cuentas corrientes que suponemos de Bancos extranjeros.

Estos Bancos y las Naciones que representan si harían una bonita combinación, si se les dejase con ese oro adquirir pesetas a la par, y luego recuperarlo del público español con un cuatro o cinco de primera, porque de ese modo se ahorrarán un 15 por 100 de depreciación, que hoy les cuesta cambiar su moneda por la nuestra.

La economía española perdería, en cambio, tal bonificación, con todas sus consecuencias.

En el estado actual del mundo es un lujo algo prematuro tener en circulación moneda de oro; pero si, a pesar de todo, se quiere llegar pronto a ello, no debe intentarse vergonzosamente sino con un proyecto de ley, cual lo intentó el señor González Besada.

Un caso de huelga curiosa nos encontramos leyendo la prensa extranjera. Se ha producido en Lieja, en las fábricas Cockerill y en los establecimientos de Ougrée-Maribaye.

Toman parte en ella los Sindicatos socialistas, los Sindicatos católicos y los obreros no sindicados, y tiene por causa la duración de la jornada.

Pero se produce porque la dirección de las fábricas quiere que se trabaje ocho horas, y los obreros quieren trabajar nueve, en razón a las circunstancias.

Claro está que la sorpresa es menor si se tiene en cuenta que los obreros belgas son los que cuando, en demanda de mejora, iban a la huelga general, exceptuaban aquellas pequeñas industrias que en caso de una huelga sufrirían una perturbación de muerte.

¿Qué diferencia todo esto con lo que por acá se estilaba?

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

ANÉCDOTAS DE CLEMENCEAU

El restablecimiento del Tigre, después del atentado, da ocasión a contarse muchas anécdotas del viejo luchador.

Cuidábase en su herida el doctor Gosset, que debía luchar bravamente contra su cliente, para obligarle a guardar cama.

En una de las tantas discusiones, este médico militar, y por la milicia subordinado al ministro de la Guerra, le dijo: —Soy vuestro médico, y os mando que os acostéis.

—Y yo—replicó el enfermo—por ventura no pertenezco a la Academia de Medicina? Así, pues, tengo el derecho de darne también órdenes.

Por cierto que este título honorífico, que hacía constar burlescamente, en principio no lo quería aceptar.

Hubo necesidad que le visitase una comisión y le expresase el deseo que tenía la Academia de contarle en su seno. —¿Qué queréis que haga allí?—decía Clemenceau.—Soy doctor, pero no médico.

—Señor presidente, se trata de un título honorífico, le dijo el jefe de la delegación.

—Un título de honor? Entonces por qué no nombráis a...

Y soltó el nombramiento de un político, al que su vanidad no iba patejas con el afecto que le profesaba Clemenceau.

Al día siguiente del atentado, Clemenceau departía con un ex ministro, al que le una buena amistad.

La enfermera Sor Theoneste, que le cuidaba, entreabrió discretamente la puerta y dijo:

—Hay M. B., que pregunta por su estado.

Se trataba de un político y académico; Clemenceau, que no cree mucho en la amistad de políticos y académicos, respondió a la monja:

—Dígame que he muerto... Quizás esto le agrade.

Al sentirse herido por la bala de Croftin M. Clemenceau, es sabido que descendió del automóvil y a pie se encaminó a su cercano domicilio.

En las proximidades de éste hay un colegio dirigido por jesuitas, y al tenerse allí conocimiento del atentado se apresuró un hijo de San Ignacio a ofrecer sus servicios al jefe del Gobierno.

El Tigre que conservaba su ánimo sereno, reconociendo a su interlocutor, le contestó afectuosamente:

—Gracias, padre. No creo aún tener, por esta vez, necesidad de vuestras ofertas.

Vaya, por conclusión, un eco de su espíritu jovial.

Hablaba Clemenceau, en la Cámara, de la situación financiera y señalaba el deber patriótico de no hacer oposición ninguna al ministro M. Klotz.

Algunos diputados murmuraban: —Sobre ciertos hechos hay muchas cosas que decir, reunió uno.

—Sí, pero no las digáis,—replicó Clemenceau.

—Entonces, es necesario que cerremos los ojos.

—¿Por qué no? ¿Es que vos no los cerráis en los momentos más dulces de vuestra existencia?

Figuras que pasan

MURIEL LOPEZ

Repentinamente falleció en Madrid el ilustre pintor escenógrafo don Luis Muriel y López.

Muriel nació en Madrid en 1856 y desde sus primeros años mostró aptitudes nada comunes para la pintura. Fue discípulo de su padre, Luis Muriel y Amador, dedicóse por entero a la escenografía y el decorado, que logró dominar, obteniendo grandes triunfos.

En numerosas casas aristocráticas y en casi todos los teatros de España y América quedan verdaderos prodigios pictóricos de Muriel.

GENERAL MARCH

Ha fallecido en esta corte el teniente general de la sección de reserva don Emilio March y García de Mesa, a los setenta y cuatro años de edad.

Era el general March uno de los más sólidos prestigios de nuestro Ejército, y

asistió durante su larga vida militar a las campañas que se han desarrollado en la Península y ed Ultramar.

En Canarias, de donde era natural, y en cuyas islas desempeñó el cargo de capitán general, será su muerte sentidísima, y vestirán de luto las familias más linajadas e ilustres, sobre todo en La Laguna (Tenerife), su ciudad natal.

Durante su mando, como capitán general en Canarias, cargo que desempeñó después que su hermano D. José, dejó gratísimo recuerdo.

El general March se hallaba en posesión de numerosas condecoraciones por méritos de guerra.

Inversión total del presupuesto

CONSTRUCCION DE CAMINOS Y PUENTES

La «Gaceta» publica un Real decreto de Fomento disponiendo que de las cantidades que se consignan en las leyes de presupuestos del corriente año y sucesivos se inviertan hasta completar las sumas que se mencionan para subvenciones, anticipos y construcciones de caminos vecinales.

La parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º De las cantidades que se consignan en las leyes de presupuestos del corriente año y sucesivos se invertirá una parte a subvenciones y anticipos de caminos y puentes admitidos en los dos primeros concursos hasta completar la suma de 29 millones de pesetas; otra parte para la construcción de caminos y puentes indicados en las disposiciones transitorias de la ley de 1911 (de contratos con las diputaciones provinciales y de las juntas provinciales de caminos vecinales de la ley de 30 de Julio de 1904) hasta completar la suma de 10 millones de pesetas; otra parte para subvenciones y anticipos de los caminos y puentes del tercer concurso hasta completar respectivamente 45 millones y 10,5 millones de pesetas, y otra para subvenciones y anticipos de los caminos y puentes del cuarto concurso hasta completar igual cantidad de unas y otras.

Art. 2.º Los importes de los gastos obligatorios de caminos vecinales subvencionados por el Estado, que tienen que satisfacer los ayuntamientos respectivos, los consignarán en su presupuesto anual siguiente al que se contraigan; no pudiéndose aprobar éste en tanto no incluyan dichas partidas, de que dará conocimiento en su caso el director general de Obras Públicas al gobernador civil de la provincia.

Art. 3.º a) Las diputaciones provinciales a que se refiere la primera disposición transitoria de la ley de 29 de Junio de 1911, párrafo a), cuyo contrato celebrado con el Estado para la construcción de caminos vecinales sigue vigente, según aquella, y en que el Estado es el que construyen, abonarán a éste como mínimo la cantidad anual de 20.000 pesetas hasta saldar la deuda contraída con que según dicho contrato, no procediendo a aprobar ningún presupuesto, anual provincial que no contenga esta partida.

b) El Estado no invertirá anualmente para las obras de dichos contratos cantidad superior al doble de las que hayan entregado las diputaciones en el mismo año, en la que se comprenda dicha entrega.

c) Las cantidades a invertir por el Estado a que se refiere el párrafo anterior, serán exclusivamente destinadas a la terminación de esta clase de caminos empezados ya, y hasta que cada Diputación salde por completo la deuda contraída hasta hoy con el Estado no se podrá empezar ningún otro camino de los comprendidos en el contrato celebrado entre aquellas diputaciones y el Estado.

Art. 4.º Los créditos asignados para la construcción de caminos y puentes de los concursos tercero y cuarto se repartirán entre todas las provincias que comprende la ley de Caminos vecinales de 1911, con sujeción a lo que disponen el art. 3.º de la ley y el art. 6.º del reglamento para su aplicación.

Art. 5.º Del crédito total que se conceda para la construcción de caminos vecinales en el año corriente se destinará un millón de pesetas a subvenciones y anticipos para la construcción de caminos y puentes procedentes del tercer concurso; otro millón para análogas atenciones referentes al cuarto concurso; medio millón para la construcción de caminos y puentes, pertenecientes a los

contratos celebrados con las diputaciones provinciales, y el resto para la construcción de caminos y puentes procedentes de los dos primeros concursos.»

LA REVOLUCION RUSA

El gran duque Cirilo

El gran duque Cirilo Vladimirovich, de quien no se tenía noticia hace algún tiempo y a quien se había dado por muerto, se halla en Helsinki, Finlandia, viviendo en un tercer piso de una casa modesta, en donde ha celebrado con él una entrevista un corresponsal del «Daily Express», de Londres.

El gran duque Cirilo es primo del difunto zar, y fué, durante algún tiempo, presunto heredero de la Corona rusa. Es uno de los pocos Romanoff que han escapado a la persecución del bolchevismo después de muchas vicisitudes.

Hablando con el corresponsal antes citado a manifestado lo siguiente: «Tengo gran confianza en el porvenir. El bolchevismo no puede durar mucho. Los campesinos están, por general, en contra. Lo que los campesinos desean es tener segura posesión de las tierras que han obtenido, y a mi juicio ésta es la mejor solución del problema agrario, a saber, que la tierra sea propiedad de los que la cultivan. Los campesinos se declararon por el bolchevismo cuando creyeron que éste suponía paz y prosperidad; pero ahora ven que es todo lo contrario. Creo que Rusia volverá a la Monarquía, pero a una Monarquía constitucional.»

El sábado pasado, dió en la Juventud Antoniana, una conferencia el culto abogado Sr. Bervel sobre el interesante tema: «El delincuente, el alcohol y el juego».

Su disertación, fué un acabado estudio jurídico del asunto, por lo cual el señor Bervel fué calurosamente aplaudido.

Ante numeroso y distinguido público pronunció el domingo en el local social del Centro Antoniano, su anunciada conferencia el ilustrado y activo profesor de Educación física del Instituto y Sociedad Económica, Sr. Revuelta.

El tema elegido para su brillante disertación, no podía ser más provechoso e interesante. Ocupóse de: «La falta de educación física como causa del decaimiento social».

Después de breves y elocuentes palabras, dichas por el R. P. Figueiras, pasa el Sr. Revuelta al tema de su conferencia. Comienza agradeciendo la atenta invitación que le han hecho los PP. Directores de esta Sociedad y al mismo tiempo, manifestando su gratitud a las frases del P. Figueiras.

Entrando en el desarrollo del tema, dice que la humanidad consta de tipos múltiples, por lo cual hay diferencia en la constitución de cada cual.

Hay gran enlace entre la parte corporal y la espiritual, tanto que ha dicho Busner (aunque en sentido erróneo) que «el cerebro segrega el pensamiento, a la manera que el jugo gástrico, es segregado por el estómago». Por efecto de ignorar esta íntima conexión, en los tiempos modernos se abandona la envoltura corpórea para activar el cerebro.

Hace a propósito de esto, un recorrido a la Historia, diciendo que la Edad Media es el período de mayor decaimiento de la raza, y que el desequilibrio de la raza moderna es resultado, en gran parte, de los errores del Renacimiento, que lo fué en otras cosas menos en educación física.

Hace mención del diverso desarrollo que toman las distintas razas del mundo, y las diferentes clases sociales, debidas, además de la gimnasia que puedan hacer unas y otras, a los productos alimenticios, particularmente a las substancias albuminoides.

Indica que el cuello es una de las partes del cuerpo que, con el pecho, presentan más deformaciones. La circunferencia del cuello debe ser la mitad del perímetro de la región umbilical, y debe tener de 40 a 45 centímetros, mientras que lo general en la raza moderna es que tenga 36 centímetros. El vigor muscular del cuello es señal de fuerza y robustez e

inversamente, el cuello de cisne—tantas veces cantado por los poetas cursis—es verdadero signo de pronta tuberculosis.

Para que todos los músculos se desarrollen por igual, es necesaria una gimnasia racional, y para que el decaimiento de la raza no marche a pasos agigantados, es preciso que los gobiernos, milicia, profesores, padres y madres de familia, no tomen la gimnasia como una imposición oficial solamente, sino como algo sólido y provechoso, como la base para una futura generación fuerte y robusta.

Terminó el conferenciante leyendo un párrafo del que fué Presidente del Consejo, Sr. Canalejas, en el que dice que en la educación física está el escudo contra la degeneración de la raza enfermiza y que hay tres nombres que forman un completo código biológico: aire puro, alimento sano, actividad prudente.

Al final de su hermosa y útil conferencia, el Sr. Revuelta recibió entusiastas felicitaciones y vió premiado su trabajo con muchos aplausos.

DEL CINE DE LA VIDA

Películas cortas

Si yo pudiera disponer de un cuadro artístico a la altura de mis proyectos, impresionaría una «Película» en serie y en serio titulada «Los amores de los grandes hombres», gracias a la cual el público—aparte de haberse deleitado contemplando algunos cuadros interesantes—habría podido apreciar que en el terreno del amor muchas de esas portentosas figuras supieron conservar los rasgos de su grandeza; pero que en cambio la mayoría de ellas fueron seres vulgarísimos que amaron tan prosaicamente como puede hacerlo un mancebo perito en la venta de pastas para sopa o el pinche de un trasatlántico español o extranjero.

Una de las primeras películas de la sugestiva serie estaría dedicada a representar un idilio verdaderamente conmovedor y como me da que mis lectoras, y sobre todo mis lectoras, para quienes un idilio en estos tiempos de bolcheviches ha de interesar grandemente, deseen conocerlo, voy a complacerles con el mayor gusto, proyectando la cinta que lo perpetue.

Lord Kitchener, el famoso general inglés organizador del formidable ejército que tan heroicamente ha combatido en los campos de Francia, tenía desde hace muchos años una novia a la que quería entrañablemente, una escocesa gentilísima, de dulces facciones y de carácter adorable.

Carolina Hutchinson, que así se llama la futura del general, quedó huérfana muy pequeña. Sus únicos parientes eran dos tías carnales, bondadosas señoras que se apresuraron a recogerla, consagrándose por completo a su formación y educación.

Aquellas damas tenían una posición bastante modesta, por cuyo motivo y deseando proporcionar un mayor bienestar a la pequeña, decidieron, años después, admitir en la casa un huésped, y éste fué Heriberto Kitchener, muchacho seriote y estudioso que iba a Londres para seguir su carrera, como así lo hizo con gran brillantez. Bien pronto Carolina y el futuro general trocaron la simpatía que les unía en amor, y desde entonces no había para ellos mayor felicidad que la de pasarse largos ratos hablando de su dicha futura. Cuando la muchacha iba a cumplir los diez y ocho años, sus dos tías—que habían vivido siempre al unísono como dos cuerpos sostenidos por una sola alma—en pocos días fueron heridas por la misma dolencia: ambas quedaron parálíticas, necesitando de los constantes cuidados de su sobrina, quien se apresuró a prestárselos con el mayor cariño en justa y debida correspondencia a los desvelos y sacrificios para con ella.

Un cierto día Kitchener—quien ya había abandonado la pensión e ingresado en el ejército—se presentó en su domicilio y le dijo a Carolina que ya ganaba lo suficiente para poder mantener una familia, y que por ello acababa de realizar un largo viaje, para casarse con ella.

La preciosa escocesa escuchó conmovida las palabras del hombre a quien tanto amaba, pero levantándose del sofá donde se hallaba sentada, le cogió de una mano y desde el dintel de la puerta de un cuarto contiguo al salón donde hallaban le hizo ver el triste cuadro de sus dos tías, enfermas, hundidas en unos sillones

con los brazos inertes colgando desmayados, con las bocas entreabiertas con gesto de imbecilidad, y con la mirada perdida por el espacio vagando con la incomprensión de la de un recién nacido.

—Ni yo— afirmó Kitchener— estrechando con fuerza la mano de Carolina.

Y fieles a su palabra uno y otro se entregaron por completo al cumplimiento de sus respectivos deberes, actuando ella día y noche de enfermera, como ángel de caridad, y sirviendo él a su patria con el mayor entusiasmo...

Y vino la guerra, y el general, más que nunca, consagró su poderosa inteligencia a los intereses de la Gran Bretaña, hasta que un día el «Hampshire», en el que viajaba hundiéndose a consecuencia de haber chocado con una mina, arrasando al ilustre general al fondo inmenso de los mares.

La pobre señorita Hutchison seguía actuando de enfermera cuando se enteró de la muerte de Kitchener. La noticia le conmocionó tan profundamente que seis meses después, falta de fuerzas para resistir a su desgracia, voló al cielo para unirse allí con el hombre a quien tanto había amado, abandonando solo por la brutal de la muerte a aquellas dos pobres enfermas, a las que había sacrificado su existencia y su felicidad.

MAXIM.

GALICIA

La prensa de Orense excita al alcalde de aquella capital a que, como presidente nato de la Junta de defensa del ferrocarril de Zamora a Orense, convoque inmediatamente a esta Junta.

Ha sido nombrado mozo del Laboratorio de Oceanografía de Vigo, Baldomero Llamasebau, con la gratificación de mil pesetas anuales.

Entre las subastas de obras de carreteras anunciadas para el 27 del corriente, figura la del trozo 5.º de Monforte a Lalín que comprende desde Chantada a San Cristobal y cuyo presupuesto de contrata es de 136.173,32 pesetas.

El periódico «New York Times», publica un radiograma enviado por su corresponsal en Londres referente al puerto de Vigo.

Dice que se proyecta un nuevo ferrocarril español, partiendo de Vigo a la frontera francesa, probablemente Hendaya, siendo ésta una parte del gran programa americano en relación con el puerto de Vigo, que consiste en la construcción de docks, y todo el outillage de un gran puerto comercial, en el puerto vigués.

La antigua cofradía de marineros de Cangas, que viene sin interrupción desde hace doscientos años, dedicando anualmente a su excelso patrono San José, solemnes festejos en el 19 del actual mes; prepara para este día brillantes fiestas.

En Redes (Ferrol), contrajeron matrimonio la señorita Isolina Veiga y el joven comerciante de Cuba don Octavio Blanco.

Durante la noche última se ha cometido un robo en el almacén de D. Francisco Villanueva y Compañía, de Orense. Los ladrones penetraron por una claraboya que existe en la parte central del referido almacén.

Se llevaron cien pesetas de la caja registradora y sobre unas noventa de los cajones del escritorio.

Los ladrones, después de efectuado el robo, salieron por una puerta trasera, lindante con unas huertas.

No lograron abrir la caja de caudales.

En Pontevedra aparecieron arrancadas las antiguas placas con que estaba rotulada la calle del comercio donde vive el ilustre violinista Manolo Quiroga.

En los mismos sitios aparecieron cartones orlados de laurel con la siguiente inscripción: «Calle de Manolo Quiroga».

Se ha encargado interinamente del Gobierno civil de Pontevedra el digno presidente de la Audiencia, señor Pintos Reino.

La diputación provincial de Lugo ha nombrado Contador de fondos provinciales al profesor mercantil, recientemente ingresado en el cuerpo de Contadores, y teniente de alcalde del municipio lucense, D. Manuel Vázquez Seijas.

Los que mueren:

En Pontevedra, D.ª Adela Guiance Noguerá.

En Orense, el sobrestante de Obras públicas de aquella provincia don Nicapor Dobián Tejo.

—En el Brasil, donde residía desde hace algunos años, el comerciante en aquella república y propietario pontevedrés, D. Arturo Lage Portela.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA SESION DE AYER

Se abrió a las cinco de la tarde presidiendo el Sr. Aller y con asistencia de los Sres. Aperribay, Nieto, García Sánchez, Torres, García Nóvoa, Goyanes, Llamas, López Riobo, del Moral, Otero Bárcena, Pérez Neu, Portals, Lastres, Amigo, Reino Caamaño, Rivero, Molina, Barreiro y Barcón.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de diferentes asuntos que pasaron a informe de las respectivas Comisiones y se suspendió la sesión para que estas dictaminasen.

Reanudóse a las siete, y sin debate se adoptaron los siguientes acuerdos:

Adquirir 25 patales, 20 mantas y dos docenas de escobas pedidos por el Presidente de la Audiencia como consecuencia de la visita que anteaer giró a la cárcel en vista de los sucesos provocados por los presos.

Sancionar, la permuta de destinos entablada por los empleados del Hospital provincial de Santiago D. Lorenzo Brindis y D. Luis Porteiro.

Conceder la pensión de 1.255 pesetas a doña Vicenta Allegue, viuda de don Dario Lenzano; la de 1.750 a los huérfanos del oficial de la secretaría Sr. Banet; la de 91'25 a doña María Costoya, viuda del ordenanza del Hospital de Santiago D. Juan Raposo; la de 1.500 a doña Luisa Seoane, viuda del médico de San Lázaro señor del Río Castro, y la de 1.800 a la señora viuda del depositario de fondos provinciales Sr. Mareque Sinde.

Reconocer a D. Luis Porteiro, don Robustiano Faginas y D. Luciano Romero, a los efectos de jubilación, los años de servicios que llevan prestados al Estado.

Aprobar los Reglamentos del Gran Hospital de Santiago y de la Casa de Misericordia de la Coruña y la Memoria de la visita de inspección girada al Hospital por los Sres. Aperribay, Llamas y Reino Caamaño, consignando para estos señores un voto de gracias.

Eximir a todos los empleados de la provincia del descuento que sufren en sus haberes, consignando al efecto en el Presupuesto la cantidad necesaria para ello.

Estimar una proposición del Sr. Barcón para que se pida al Ayuntamiento de Ferrol que ceda parte de los cimientos del Hospicio con objeto de construir en aquella ciudad una Casa Cuna y de Maternidad, y

Subvencionar al Ayuntamiento de Oleiros con el 75 por 100 del importe de las obras de ampliación y mejora de un camino que desde aquel punto va a Cambre.

Seguidamente se leyó la Memoria que acompaña al presupuesto para el próximo año económico, memoria en la cual se hace constar que, a causa de la carestía de los artículos de primera necesidad, aumentan considerablemente las partidas consignadas para servicios de Beneficencia y se expone que es preciso recargar el contingente en un uno por ciento, aproximadamente.

El Sr. Reino Caamaño pidió que este asunto se declarase urgente, oponiéndose a ello el señor del Moral, fundado en que los diputados no conocían el presupuesto y tenían que estudiarlo.

Contestó el Sr. Reino diciendo que todos los diputados conocían perfectamente la labor de la Comisión de Hacienda y por lo tanto no era necesario que se aplazase su discusión.

Intervino el Sr. García Nóvoa exponiendo que no veía inconveniente en que se accediese a la pretensión del señor Moral y al fin se acordó la urgencia, votan en contra los Sres. Moral, Torres, Goyanes y García Nóvoa.

Se aprobó una proposición de este último señor pidiendo que se unificasen las subvenciones concedidas para caminos que son objeto de contrato con el Estado y se paguen por cuenta de un solo capítulo.

Como el Sr. Molina creyó ver que en el presupuesto no se habían incluido algunas altas y bajas indispensables, se suspendió de nuevo la sesión por media hora.

Reanudada al cabo de este tiempo, fué leído el presupuesto, en el cual, como principales novedades, figuran consignadas 50.000 pesetas para comenzar la construcción de una nueva Casa de Misericordia en la Coruña; 500 para el Instituto de Estudios Gallegos; 600 para cada partido judicial que organice concursos de ganados; 30.000 para continuar las obras de la carretera de Carballo a Portomouro; 20.000 para la de Beizoz a Villalba y 10.000 para la de la Rigidora a la playa de Baldayo.

Entre las bajas más notables figuran la supresión de las partidas consignadas para subvencionar a la Academia Gallega y costear las estancias de enfermos en los balnearios gallegos.

Se aprobó una enmienda del Sr. Barcón pidiendo que se consignasen 3.000 pesetas para una rampa que desde la

carretera de Rábade a Narón vaya a la feria de Santa Lucia, obteniendo esta cantidad de la partida de 3.000 que figuraba para un mercado en Cariño.

A propuesta del Sr. Reino Caamaño se acordó también consignar en el presupuesto la plantilla, tal como está aprobada, para que de este modo puedan percibir los empleados sus haberes por una sola nómina.

El Sr. del Moral se opuso a la aprobación del presupuesto porque faltaban en el numerosos requisitos legales.

Protestó, además, contra que se aumentasen en 400.000 pesetas los gastos y se gravase el repartimiento para enjugar el déficit, pues esto no se hizo cuando se debían más de dos millones de pesetas y menos proceja hacerlo ahora que solamente se adeudan 300.000.

Con el voto en contra del Sr. Moral, fué aprobada la totalidad y cuando se discutía, el articulado pidió el Sr. Molina que se consignasen 6.744'65 pesetas que la Diputación adeuda al Ayuntamiento de la Coruña por arriendo de dependencia para la Casa de Misericordia.

El Sr. Reino Caamaño opinó que esto debía ser objeto de estudio y liquidación por parte de la Comisión provincial y así quedó acordado.

El Sr. García Nóvoa hizo constar que votaba el aumento del contingente convenido de la apremiante necesidad de reforzar las consignaciones para abastecimiento de los establecimientos de Beneficencia y llamó la atención de la Corporación sobre lo imprescindible de transformar el presupuesto de ingresos, sustituyendo el contingente por impuestos sobre automóviles, conducción de energía eléctrica y otros.

El presupuesto de ingresos asciende a 657.552'14 pesetas, incluidas las 200.000 del legado Malvar, y el de gastos a 2.243.595'75, resultando por tanto un déficit de 1.686.043'61 pesetas, que será repartido entre los Ayuntamientos.

Antes de levantar la sesión se acordó nombrar albañil de los establecimientos de Beneficencia en la Coruña a Faustino Alonso Lozano y después de esto se dió por terminado el período.

SANTIAGO

Según leemos en la prensa de Vigo la conferencia que dió anoche en La Oliva nuestro distinguido amigo el conocido profesor de Música D. Antonio García Giménez ha sido brillantísima habiendo sido aplaudidísimo por el numeroso público que acudió a oírle.

El Sr. García Giménez fué muy agasajado.

Mañana se celebrará a las tres de la tarde en el Pabellón de la Herradura un mitin de afirmación obrera, con el objeto de reorganizar el Sindicato de metalúrgicos y exponer las ventajas de la Asociación.

En dicho acto harán uso de la palabra los delegados de la Federación Nacional Metalúrgica y el conocido propagandista José G. Ossorio en representación de la Unión General de Trabajadores.

La matanza de reses habida en el mazo fue de 18 terneros y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.223 kilos de carne.

Programa de las obras que ejecutará la banda del regimiento Zaragoza en el paseo de la Alameda mañana 5 a 7 de la tarde:

- 1. «Cadetes de la Reina» (Pasodoble), Luna.
2. «Sueño angélica» (Vals), Sr. Miguel.
3. «Danzas Húngaras» (n.º 5 y 6), Brabms.
4. «Asombro de Damasco» (Selección), Luna.
5. «Gracia de Dios» (Pasodoble), Alvarez.

GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias por cesación del negocio.

CALDERERIA, 54 y 56 SATURNINO LUENGO

En el fiado de la estación fueron aforadas hoy 23 cestas de pescado.

Telegrafian a un colega diciendo que se sabe que los empleados de la red telefónica interurbana, han suscrito un documento en el que piden que la Compañía pase a depender del Estado.

Parece que dichos empleados están dispuestos a entrevistarse con el conde de Romanones y a plantear la huelga de comunicaciones.

Mañana día 19 a las diez tendrá lugar la misa cantada a San José en la capilla del Pilar del Campo de la Estrella, los ejercicios de la tarde como siempre al toque de oraciones.

Teatro principal

COMPANIA COBENA

«El tanto por ciento» la bellísima comedia de López de Ayala que ayer puso en escena la compañía Cobena, obtuvo una excelente interpretación.

Los actores fueron muy justamente aplaudidos.

«El pueblo dormido» volvió a llevar por la noche a muchos espectadores al Teatro los cuales volvieron a aplaudir al autor y a los actores.

Hoy comienza el segundo abono poniéndose en escena, por la tarde, «El vergonzoso en Palacio» de Tirso de Molina y el sainete «El sexo débil».

Para por la noche en función popular se anuncia el drama «Juan José».

Las obras que se anuncian para mañana son a las cuatro de la tarde «Juan José» a las seis y media «Lo positivo» y a las diez y media de la noche «La corte de Napoleón».

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Celebran sus días...

Mañana festividad del Patriarca San José celebra sus días S. E. el Sr. Cardenal Arzobispo a quien esta noche obsequian las bandas de música con una brillante serenata.

S. E. recibirá durante la serenata los cumplimientos de las autoridades civiles y militares que acuden con tal objeto a Palacio.

Celebran también mañana los días de su Santo los canónigos Sres. Martínez Muñiz y Díaz Neira; el beneficiado señor Fraile; los profesores del Seminario señores Daviña, Cosuelo y Amido; el párroco de San Fructuoso Sr. Seoane Capéans, coadjutor incapit de San Miguel señor Limia Rodríguez; el capellán de la Catedral Sr. Vilas Corral.

El director de la Sucursal del Banco de España Sr. Botella; los catedráticos de la Universidad Sres. Rivero de Aguilar, Deulofeu y González Salgado; el Director de la Sociedad Económica señor vizconde de San Alberto; el bibliotecario de la Universidad Sr. Bustamante; el administrador de Correos Sr. Lorenzo Caramés; el concejal Sr. Puente Castro.

El ex diputado provincial Sr. Arias Armesto; el notario Sr. Santaló; los profesores de la Normal Sres. Moar y Rey da Viña; el regente de la graduada señor García López; el maestro de Sección de dicha graduada Sr. Eiras; los abogados Sres. Neira, Díaz Varela, Quintas y Prado Varela; el redactor del «Diario de Galicia» Sr. Porto Vázquez; el médico municipal Sr. Fernández.

Los capitanes Sres. la Rosa, Barreiro y Souto; el médico Sr. Blanco Iturte; el administrador del manicomio Sr. Jorge Mallo; el fabricante Sr. Harguindey Pérez; el practicante Sr. Buján; el jefe de la guardia municipal Sr. Rilo; el jefe de la estación del ferrocarril Sr. Miréls; el conocido músico Sr. Curros; el administrador de «La Regional» Sr. Sainz.

Los propietarios Sres. Maiz y Luengo; el auxiliar de Veterinaria Sr. Rodríguez Marcos; los comerciantes Sres. Vázquez, García, Freire, Alonso, López y Suárez; los industriales Sres. Paredes, Casal, Taranco y Areso y otros muchos que no recordamos en este momento.

Reciban todos nuestra felicitación.

ATENCION

En LA PERLA comercio de Ultramarinos, Algalla de Arriba, 14, se reciben los ricos quesos de San Simón.

Atendiendo a una reclamación del Patronato de médicos titulares de España quedó sin efecto el anuncio de vacante de un médico de Riveira, Ayuntamiento que con arreglo a las disposiciones vigentes debe tener dos plazas de médicos titulares, dotadas con 1.500 pesetas anuales cada una.

Estuvo en Santiago, con objeto de visitar la tumba del Apostol el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Lima que va a Roma a efectuar la visita «Ad limina».

El ilustre Prelado había desembarcado en la Coruña del «Infanta Isabel».

Mañana, miércoles, se celebrará en el campo de Santa Isabel, un partido de fútbol entre los equipos «Lerez F. C.»

de Pontevedra, y el «Athletic Compos-telano», de esta localidad. El partido promete ser muy interesante y estar muy concurrido. Empezará a las tres y media.

Banco de Galicia

y Buenos Aires

Pagamos el cupón número 18 de sus acciones a razón de pesos 2 y medio moneda legal por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA en SANTIAGO Y VILLAGARCIA

CAMARA DE COMERCIO

LA CARRETERA A CARBALLO

Como saben nuestros lectores, cuando se constituyó recientemente el pleno de la Cámara de Comercio, su actual Presidente D. Marcelino Blanco de la Peña, acogiendo deseos formulados por varios comerciantes de Santiago, inició gestiones encaminadas a conseguir se termine la construcción de la carretera que unirá esta ciudad con la villa de Carballo.

La citada carretera cuya terminación tanto importa conseguir a Santiago, hállase sin terminar en un trozo de once kilómetros y para que pueda atenderse a la expropiación y construcción de dicha vía, después de no pocos trabajos, consiguió la Cámara de Comercio, que la Diputación provincial incluyese para dicho fin en el presupuesto que acaba de aprobar la cantidad de treinta mil pesetas para primera anualidad del coste total de la obra.

Así se lo comunicaron ayer en un telefonema al Sr. Presidente de la Cámara de Comercio los diputados Sres. Rivero, Nieto y Llamas.

Aun queda a la corporación mercantil santiagués que procurar no falte quien acuda a la subasta de la carretera de Carballo pero como ya es mucho lo conseguido podemos asegurar, conociendo los entusiasmos de los que la gobiernan, que lo que falta por hacer se hará también.

Reciban nuestros parabienes cuantos laboraron en esta importante mejora.

LA CARGA DE LIVERPOOL

La Compañía Transmediterránea ha comunicado que accediendo a lo solicitado por la Cámara de Comercio ha dado órdenes a Liverpool para que se admita carga de dicha procedencia para Villagarcía en servicio directo cuando el tonelaje sea suficiente.

Así mismo dicha Compañía a fin de dar facilidades al Comercio y principalmente a los fomentadores ha establecido servicio a Génova y demás puertos de Italia admitiéndose ya desde ahora carga en Villagarcía para dicho destino.

«LA CASA DE LOS VELOS»

Tenemos un gran surtido de velos de tul, desde 1,50 y de luto a 2 pesetas. La casa que mejor surtido presenta y la que los vende más baratos. «CASA DE SALDOS».

Calderería, 6. Precios fijos

Los diputados provinciales Sres. Rivero, Llamas y Nieto telegrafaron también anoche al alcalde dándole cuenta del acuerdo de la Diputación de incluir en presupuesto treinta mil pesetas para primera anualidad de la construcción de la carretera de Santiago a Carballo.

Celebranse mañana funciones religiosas a San José en la Basílica, en la Catedral Vieja, en las Madres, en las Animas y en otros muchos templos de la ciudad pues es uno de los Santos que tiene más devotos en Santiago.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y vénereas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Gallú, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Se ha concedido la medalla de segunda clase de la Cruz Roja, por los servicios prestados durante la epidemia de gripe, a las señoras doña Sofía Capa, doña Eugenia Gasset, doña Josefa Rey, doña Raviña, doña Dorotea Martínez y las señoritas Piedad Rios Rial, Elena y Pilar Revuelta y María Taboada.

El homenaje a Julio Antonio

La velada necrológica en honor del glorioso artista, Julio Antonio se celebrará el próximo viernes día 21 a las seis de la tarde en el Teatro Principal.

Como hemos anunciado anteriormente este acto será presidido por el ilustre villosa orfebre de la literatura española, D. Ramón María del Valle Inclán, hablarán los Sres. Pan de Soraluce y Car

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

La Martí y serán leídas unas hermosas cuartillas enviadas por el ilustre novelista D. Ramón Pérez de Ayala.

El laureado escultor Sr. Larrauri está modelando un busto de Julio Antonio para ser colocado en el puesto de honor en el estrado presidencial y del decorado del escenario se ha encargado por invitación de los organizadores del homenaje, D. Segundo de la Riva, que una vez más demostrará su arte y su buen gusto para esta clase de trabajos.

Se han recibido muchas y muy valiosas adhesiones para este acto; entre ellas la del sabio catedrático de la Universidad Central D. Adolfo Bonilla y San Martín, la de la Asociación de Pintores y Escultores de Madrid, Real Academia de Bellas Artes de La Coruña, Ayuntamiento de Tarragona y Real Academia Gallega.

SABANONES

Anti-pernion-Barona

Cura y previene los molestos sabanones. Remedio positivo y de resultado práctico. Frasco, 1'50. Pomada, 1'25. Depositarios: **Pereiro y Duyos**, farmacéuticos, **Huérfanos** 24.—SANTIAGO. 1 a 23

La Empresa de automóviles EL NOROESTE que tiene establecido servicios diarios a Coruña, Vimianzo y Negreira, inaugurará desde el día 3 del corriente otro servicio a la estación de Cornes para todos los trenes, de acuerdo con los acreditados Hoteles Argentina, Perla, Europa, Lucense, Moderno, Francia y Carballeda, y teniendo a disposición de los señores viajeros personal encargado para facturación de equipajes, etc. etc.

Huésped estable

desea dos habitaciones contiguas en piso bajo o 1 piso con pensión. Indicar precio y detalles a E. B. a esta administración.

INSTRUCCION PÚBLICA

Al catedrático de la Universidad de Santiago, D. Francisco Piñero Pérez, le ha sido señalado en el escalafón el número 86 y sueldo anual de 11.000 pesetas.

Se declara desierto el concurso de traslación anunciado para la provisión de la cátedra de Lógica fundamental vacante en la Universidad de Santiago.

Nombrando, en virtud de oposición: a D. Nicolás Rodríguez Aniceto catedrático numerario de Derecho político español comparado con el extranjero, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos.—José Seoane Ponte. Defunciones.—Miguel Rodríguez Fernández, 65 años, insuficiencia del miocardio; Dolores García Pose, 54 años, tuberculosis laringea; José Freire Furelos, 62 años, extensas quemaduras. Matrimonios.—Ninguno.

Observatorio meteorológico

DIA 18	
Barómetro.	751,1
Temperatura máxima al sol.	17,6
Idem idem a la sombra.	14,0
Idem mínima.	2,1
Lluvia.	0,0
Evaporación.	0,9
Humedad relativa.	61
Dirección del viento.	N. E.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	477
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

Telegramas y telefonemas

LA CUESTION CATALANA

Solución del conflicto

Madrid 18

La fórmula

Las gestiones del Sr. Morote han dado el apetecido resultado y fueron firmadas por los obreros y la representación de La Canadiense.

He aquí las bases:

- 1.ª Readmisión de todos los obreros huelguistas.
 - 2.ª Se reanuda el trabajo dentro del plazo de 48 horas, a contar desde el día 17, reservándose los puestos, durante 48 a los obreros movilizados, contados desde el momento de la desmovilización.
 - 3.ª Se aumentarán los sueldos en una escala del 10 al 60 por 100.
 - 4.ª Se establece la jornada de ocho horas.
 - 5.ª Se pagará a los huelguistas la segunda quincena de Febrero y el mes de Marzo.
 - 6.ª A todos los obreros se les abonará el mismo jornal que disfrutaban otros similares, que trabajan en otras empresas de Barcelona.
 - 7.ª Pago de jornal íntegro, en caso de accidente de trabajo.
 - 8.ª No se ejercerán represalias de ninguna clase.
- Anoche se reanudó ya el trabajo en algunos servicios. También se publican periódicos y se suprimió la censura.

Romanones dice

Después de terminado el consejo de ministros el conde de Romanones habló con los periodistas diciendo:

—Ya ven ustedes que se ha arreglado lo de Barcelona.

Esta mañana no tenía buenas noticias, pero en las primeras horas de la tarde cambió el aspecto del conflicto.

Luego volvió a surgir una dificultad, que me contrarió bastante y que creíamos lo echaría todo a perder.

Cuando estábamos en Consejo, quien tenía mucho interés en saberlo, me preguntó que noticias tenía de Barcelona, contestándole que ninguna.

Un poco más tarde me volvió a llamar contestándole que nada sabía todavía.

Por fin, a las ocho y media, pude decirle que ya se habían firmado las bases de arreglo.

No saben ustedes—dijo Romanones—el peso enorme que se me ha quitado de encima.

El conflicto de Barcelona me preocupaba mucho, porque era muy distinto a otras huelgas.

La huelga de Bilbao, que tanto preocupó a Canalejas, no tuvo la importancia de esta de ahora pues aquella solo repercutió en Valencia, y la de Barcelona se había extendido a Andalucía y algo a Galicia.

Un periodista le dijo al conde: —Prepárense ustedes a oír cosas, pues las derechas dirán que el Gobierno ha pactado con el enemigo en el momento propicio para darle la batalla.

—Ya me lo figuro contestó, pero yo le dije a quien tenía que decirse, que no podíamos gobernar de otra manera.

Los tiempos cambian mucho, y no podíamos continuar dejando a Barcelona en la situación en que se hallaba. Ya sospecho lo que me van a decir, pero el Gobierno no podía obrar de otro modo.

Dedicó luego el conde de Romanones grandes elogios a la gestión del Sr. Morote.

Hablando luego el presidente del Consejo de la reforma del Código militar aprobada en el Consejo, dijo que se trataba de una obra más importante de lo que parecía.

—Aun cuando la nota oficiosa—añadió—nada dice consiste la reforma en que los abogados civiles puedan defender a los procesados, por el fuero de Guerra, civiles también.

—Ya sé que me va a decir que eso es muy atrevido, pero no hay más remedio que gobernar así.

Dijo luego que ahora continuará la campaña contra los acaparadores, a quien se perseguirá con todo rigor.

—Se hacen averiguaciones—termina diciendo el conde—para saber porque el «Boletín Oficial» de Sevilla no publicó el decreto sobre ocultaciones al mismo tiempo que los de las demás provincias españolas.

Varias noticias

Madrid 18

Mañana marchará a Madrid el diputado socialista Largo Caballero.

—Dicen de Sevilla que la policía detuvo a un sujeto a quien se cree implicado en los sucesos de la plaza de toros. Sábese que había llegado el sábado de Río Tinto y le achacan la muerte de uno de los republicanos.

—Los huertanos de Valencia se niegan a vender sus productos al precio de tasa.

Hablando con Romanones

Madrid 18

Despacho

El jefe del gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey a quien dió cuenta de los acuerdos adoptados en el consejo de anoche.

Lo de Barcelona

Dijonos que esta noche regresará a Madrid el Subsecretario de la Presidencia Sr. Morote.

El Presidente volvió a repetir que la actuación del Sr. Morote en los problemas de Cataluña es digna de las mayores alabanzas.

Manifestó que hoy empezó a restablecerse la normalidad en Barcelona en donde se presentaron muchos trabajadores en sus fábricas para reanudar sus labores.

Ramo de construcción

Dijonos luego que se ha conjurado la huelga de obreros del ramo de construcción.

Comisiones de obreros y de patronos firmaron las bases de arreglo para solucionar la huelga

Ultima hora

Madrid 18

El Subsecretario de la Gobernación nos dijo hoy que no tiene noticias que comunicar.

Madrid 18

El «A B C» recibió una carta del Comité de la Confederación Nacional del Trabajo en España en la que se refieren a la actitud de este periódico respecto de las cuestiones sociales.

Dice la carta que de continuar en la actitud adoptada respecto del conflicto de Barcelona adoptarán medidas para que no se venda el periódico.

El «A B C» contesta a dicha carta diciendo que si tienen fuerza y medios para conseguirlo deben impedir la circulación del periódico pues no teme ni a las amenazas ni a las coacciones y que en todo momento cumplirá con su deber.

Madrid 18

Ha circulado el rumor hoy en Barcelona de que presentó la dimisión de su cargo el capitán general de aquella región.

Madrid 18

El personal marítimo de la mediterráneo-Atlántico ha acordado pedir la reglamentación del trabajo a bordo.

Solicitan que la jornada sea de ocho horas.

Madrid 18

Se anuncia la huelga de los empleados de la Sucursal del Banco de España en Barcelona en el caso de que no sean atendidas las peticiones que formularon.

Madrid 18

Fondeó en Valencia el torpedero «U 13» que había salido de Cartagena.

El citado buque corrió un gran temporal.

Se ahogó un marinero de los que tripulaban y cuyo cadáver no pudo recogerse.

Madrid 18

Dicen de París que la flota mercante aiemana será repartida entre los aliados.

Madrid 18

Comunican de Londres que los mineros y los ferroviarios se reunirán uno de estos días para plantear la huelga general.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 17	DIA 15
4 por 100 interior.	79'05	79'25
Idem fin corte firme.	79'75	79'45
5 por 10 amortizable.	00'00	96'20
4 por 100 amortizable.	85'50	87'50

Acciones

Banco de España.	499'00	499'50
Español del Río de la Plata.	353'00	354'50
Compañía Arrendataria de Tabacos.	300'00	300'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	105'00	100'40

Azucareras

Las obligaciones.	87'50	00'00
Las preferentes.	98'00	98'00
Las ordinarias.	48'00	00'00

Cambios

París.	85'00	86'00
Londres.	23'22	22'90

Bolsa de París

Exterior Español.	00'00	00'00
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de. 000'00 000'00

DESDE CORUÑA

Las subsistencias. Desórdenes. Tropas en la calle.

Coruña 18.

Esta tarde se originaron serios desórdenes en esta capital.

Un grupo numeroso de personas se amotinó apoderándose de unos sacos de habichuelas que iban a embarcar.

Luego los grupos que han ido engrosándose asalsaron unos almacenes de la calle de la Marina, apoderándose de las existencias que en ellos había.

Tuvo que salir laallería que dió varias cargas.

Siguen los desórdenes.—Corresponsal.

ANUNCIOS

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad ocupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropiado para grandes almacenes e industrias.

Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesareo Vázquez Martínez.

Buena ocasión

Se venden diez caballos superiores juntos o separados, todos ellos acostumbrados al tiro, a precios baratos. También se venden varios coches.

Informes: SENRA, 3.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 15 moderno de la calle de la Calzada del Carmen de Abajo, de esta población, compuesta de planta baja y dos pisos altos, con un pequeño salido a su espalda. Se halla libre de todo gravámen e inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones dará razón el procurador D. Luis Villares Santos, Plaza de Literarios, 2, (bajo).

Se vende la casa, números 14 y 15 del Campo de Rapa da Folla, con su huerta, rodeada de viñedo y poblada de frutales, cerrada sobre sí. Darán razón Plaza de Salvador Parga, núm. 7. 15 3

Venta voluntaria

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 6 de la Algalia de Arriba que comprende además la mitad de la núm. 3 de la Algalia de Abajo, de esta ciudad inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 4 de Abril próximo de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

SEÑORAS

Las irrigaciones del Dr. VALLEY curan el «flujo blanco» y enfermedades de la matriz.

Venta: Farmacias y Droguerías. 1 1

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

PRECIO 150 pt.

LICOR DEL POLO

«MEDIO SIGLO DE EXITO»

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS



Angel Villar Pelit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza ESPECIALISTA EN DENTADURAS SIN PALADAR Y PUENTES DE ORO Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara a 40 y 45 reales. Probadlo y os convenceréis.

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE **G. F. MERINO E HIJO**
En farmacias y droguerías, 075 Paquete.

MAGNESTIA DE BISHOP.

El Citrato de Magnesina Granular efervescente Bishop es el mejor refresco que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1897 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y casa de Alfred Bishop, Ltd., 25, Dymally Street, London.



Esquelas de defunción se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** (desarreglos intestinales (diarreas estróntamento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**.
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez, Martín, y C. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital.
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA.
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago.
GUARDIA PERMANENTE.
Solos de caucho.
Rótulos esmaltados.
En la imprenta de este periódico.

COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXHAUSTION
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas radicalmente por el **NIERRO BRAVAIS**
Cada Frasco 1,30, P. Lafayette, Paris. - Folleto gratis.
ANEMIA

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de León XIII para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Líneas a Antillas
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor **Alfonso XII** para la Habana. Admite carga y pasaje. Línea de Filipinas. Salvo contingencias, el vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña.

Agencia de la Compañía Trasatlántica

OBRA DE EXITO MUNDIAL ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana
Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades. Triple número de voces que las tenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su edición bilingüe, gráficas, Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas antiguas americanas, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés, Alemán, Portugués, Castellán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada, Elementos de España, América y Extranjero.
Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen: 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas en negro que integran 13.250 grabados; 856 láminas en color con otros 2.796 grabados y 1.426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucha a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49.500 grabados en los 27 primeros tomos.
Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV.

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal España» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados en relieve, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cronogramas, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; y impresa en columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, sea en las tiradas con tipos enteramente nuevos.
A pesar de su magnífico lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**.
El coste del «Diccionario España», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares y anticuados y, por consiguiente, incompletos.
Se publican unos 4 tomos por año.
Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.
Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por ser verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las cosas bien a plazos.

Pídanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Dose millones de pesetas efectivas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Cincuenta y cinco años de existencia.
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orensé 3, principal.—La Coruña.
AGENTE EN SANTIAGO
Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde